



Resolución de 15 de octubre de 2025, de Vicerrector de Política Científica, por la que se hace pública la relación provisional de concesión para la convocatoria de contratos predoctorales para la formación de personal investigador en el marco del plan propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), modalidad Formación de Profesorado Universitario (FPU).

En virtud de la Resolución de 4 de julio de 2025, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de contratos predoctorales para la formación de personal investigador en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus, la Comisión de Investigación de la UCLM ha elevado la propuesta de resolución provisional de candidatos seleccionados.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación y de conformidad con el artículo 11.a de la convocatoria,

1. HE RESUELTO:

Primero. Hacer pública, en el Anexo I, la relación provisional de candidatos seleccionados y suplentes con indicación de la puntuación obtenida.

Segundo. Dar a los interesados un plazo máximo de 5 días hábiles para manifestar su aceptación mediante el documento que figura en el Anexo II que deberá enviarse a la dirección: ayudas.predoctorales@uclm.es. Al mismo tiempo se establece un plazo máximo de 5 días hábiles para renunciar o exponer las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán enviarse, preferentemente, por registro electrónico. Si no se reciben alegaciones o una renuncia expresa en dicho plazo, las propuestas se considerarán aceptadas, y se entenderá decaído en su derecho a alegar.

Según recoge el artículo 12.b. de la convocatoria, la formalización de los contratos y su incorporación a los Centros de adscripción se realizará en la fecha que se indicará en la resolución definitiva de concesión.

Si la persona adjudicataria no se presentara a la firma del contrato el día señalado o no se incorpora al Centro de adscripción, se entenderá que renuncia a su contrato.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Política Científica

Ricardo Cuevas Campos

ID. DOCUMENTO	51BaTxCGHb		Página: 1 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		15-10-2025 11:56:58	
			
51BaTxCGHb			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Universidad de
Castilla-La Mancha

Anexo I. Relación provisional de candidatos seleccionados y suplentes con indicación de la puntuación obtenida en la convocatoria de contratos predoctorales para la formación de personal investigador en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Plaza	DEPARTAMENTO	ÁREA	CENTRO	identificación expediente	puntuación	
FPU 01	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TA)	73624	73,056	Seleccionado
				73641	52,816	Suplente
FPU 02	SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	E.S. DE INGENIERIA INFORMÁTICA (AB)	73368	84,676	Seleccionado
				73444	77,148	Suplente
FPU 03	SISTEMAS INFORMÁTICOS	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	FACULTAD DE COMUNICACIÓN (CU)	73663	76,74	Seleccionado
FPU 04	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	FACULTAD DERECHO Y CC. SOCIALES (CR)	73289	86,876	Seleccionado
FPU 05	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FACULTAD DERECHO Y CC. SOCIALES (CR)	73301	91,534	Seleccionado
FPU 06	INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN	URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (CR)	73297	81,14	Seleccionado
FPU 07	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL	ENFERMERÍA	FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA (TO)	73317	63,768	Seleccionado
				73473	51,836	Suplente
FPU 08	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL	ENFERMERÍA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TA)	73675	78,424	Seleccionado
				73679	49,82	Suplente
				73519	47,352	Suplente
FPU 09	DEPARTAMENTO EN CONSTITUCION	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	E. DE ARQUITECTURA (TO)	73290	78,432	Seleccionado
FPU 10	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	DERECHO CONSTITUCIONAL	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (TO)	73299	85,946	Seleccionado

ID. DOCUMENTO	51BaTxCGHb		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		15-10-2025 11:56:58	
			
51BaTxCGHb			

Anexo II.

2. DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE CONTRATO DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN PROPIO DE I+D+i, COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO

D. /D^a , con N.I.F/E
y teléfono

Adjudicatario/a de una ayuda para la formalización de un contrato como personal investigador en formación en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, de la Universidad de Castilla-La Mancha,

3. DECLARO:

Que acepto la Ayuda para la formalización de un contrato de personal investigador en el marco del Plan Propio de I+D+i de la Universidad de Castilla-La Mancha, aceptando las condiciones señaladas en la Convocatoria publicada por Resolución de 4 de julio de 2025, de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de julio de 2025).

Que no soy poseedor/a de un título de doctor por ninguna universidad o institución nacional o extranjera.

4. CONOZCO:

1º Que la Ayuda citada tiene una duración máxima de 48 meses en régimen de contrato predoctoral, siendo requisito esencial estar matriculado en el periodo de investigación en un programa de doctorado.

2º Que del periodo máximo de la ayuda se descontarán los periodos en que se hubieran disfrutado de contratos predoctorales similares de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 21 de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

3º Que la ayuda consta de una dotación total de 21.899,22 euros anuales, a repartir entre 14 mensualidades a lo largo de la vigencia del contrato.

4º Que la presente ayuda está sujeta a las normas sobre incompatibilidades existentes, que recoge la convocatoria y a las normas del centro al que se adscribe la misma.

En a, de de 2025

EL/LA BENEFICIARIO/A DE LA AYUDA

Fdo. D/D^a.

ID. DOCUMENTO	51BaTxCGHb		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		15-10-2025 11:56:58	
 51BaTxCGHb			